



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: seccsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-032
23 DE FEBRERO DE 2024

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310303520170035701	Verbal	GUARIN ANGEL Y CIA S EN C.	LUIS FERNANDO DELGADO TORRES	22/02/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE GUARÍN ÁNGEL Y CIA. S. EN C., CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN. NO FIJAR CAUCIÓN. EN FIRME EL PRESENTE PROVEÍDO, REMÍTASE EL EXPEDIENTE DIGITAL A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304420190033401	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ALVARO JOSE DANIES LACOUTURE	22/02/2024	ADRIANA AYALA PULGARIN	POR ÚLTIMA VEZ SE LE CONCEDE UN TÉRMINO ADICIONAL DE DIEZ (10) DÍAS, PARA PRESENTAR EL AVALÚO ENCOMENDADO, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, ENVÍESELE COPIA DE ESTA PROVIDENCIA A LONJA EN COMENTO VÍA EMAIL. AHORA, LA DOCUMENTAL A LA QUE SE HACE ALUSIÓN, DE NO ENCONTRARSE EN EL PLENARIO ES DEBER DE LAS PARTES SUMINISTRARLA, POR LO QUE SE LES REQUIERE PARA QUE LO APORTEN DE MANERA INMEDIATA A LA LONJA Y LO ACREDITEN A ESTE DESPACHO. OFÍCIESE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020240026200	Laudo Arbitral	JORGE ENRIQUE SIERRA MORALES	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	22/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE ANULACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE CONVOCANTE CONTRA EL LAUDO ARBITRAL DE 23 OCTUBRE DE 2023 PROFERIDO EN EL PROCESO ARBITRAL DE JORGE ENRIQUE SIERRA MORALES CONTRA LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA. (JBR) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300820210028901	Divisorios	MARCIA JONES BRANGO	IVAN DARIO HOWELL VILLA	22/02/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE DECLARARÁ DESIERTO EL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA. LA SECRETARÍA DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE AL JUZGADO. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301620130021102	Verbal	MYRIAM REDONDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GUSTAVO GUERRERO	22/02/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. NEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN FRENTE AL AUTO PROFERIDO EL 5 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, POR ESTA COLEGIATURA. 2. SECRETARÍA ACATE LO DISPUESTO EN EL ORDINAL TERCERO DE ESE PRONUNCIAMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304220190085505	Verbal	OTTO LUIS NASSAR MONTOYA	EMPRESA BALOCCOS.A.S.	22/02/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. NEGAR EL DECRETO DE LAS PRUEBAS PEDIDAS EN ESTA INSTANCIA, POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA. 2. DISPONER QUE EL PLAZO OTORGADO EN EL AUTO QUE ADMITIÓ LA ALZADA CORRE A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA DECISIÓN, POR LA SECRETARÍA PROCÉDASE DE CONFORMIDAD. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304220180036702	Verbal	CRISTIAN JOVANNY RODRIGUEZ POMAR	LUZ NELLY DE CORTEZ	22/02/2024	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	1. DECLARARSE IMPEDIDA PARA RESOLVER EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. 2. ORDENAR QUE EL EXPEDIENTE PASE AL MAGISTRADO QUE SIGA EN TURNO, PARA LO PERTINENTE. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD DEJANDO LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310304320230007001	Exhibición de documentos y cosas muebles	A&D AGRODISTRIBUCIONES SAS	ESTIRIA SAS Y OTROS	22/02/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	DECLARAR MAL DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN PARCIAL INTERPUESTO CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL 9 DE MARZO DE 2023 POR EL JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO. EN SU LUGAR DISPONE LA ADMISIÓN Y TRÁMITE DE DICHO RECURSO. LA SECRETARÍA PROCEDA A REALIZAR EL CORRESPONDIENTE ABONO DE LA APELACIÓN DE DICHO AUTO Y A COMUNICAR DE ESTA DECISIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN.(YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900220200023805	Verbal	SAMUEL DAVID TCHERASSI SOLANO	ANIBAL JOSE JANNA RAAD	22/02/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1.-CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA INICIAL Y LA CASACIÓN ADHESIVA PRESENTADA POR EL EXTREMO DEMANDANTE Y DEMANDADO EN RECONVENCIÓN FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y PROVIDENCIA QUE LA ADICIONÓ EL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR POR ESTA SALA, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA.2.-ORDENAR AL RECURRENTE -SAMUEL DAVID TCHERASSI SOLANO, INVERSIONES JANNA RAAD, DIANA MAYO JANNA RAAD, ST INVESTMENT, DJ INVESTMENT, AKMIOS - ANTES EPK KIDS SMART- Y T & J INGENIERÍA S.A.S.- QUE PRESTE CAUCIÓN CONSTITUYENDO PÓLIZA ANTE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, POR LA SUMA DE \$1.561.830.090 CONCEDIÉNDOSELE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS (JBR) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301720130076401	Ordinario	LUZ MARTHA ACUÑA CARRILLO	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SALUDCOOP EPS	22/02/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ATENDIENDO A QUE LA SENTENCIA DICTADA EL 13 DE OCTUBRE DEL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR POR EL JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO FUE CENSURADA CON RECURSO VERTICAL POR LOS DEMANDANTES REPRESENTADOS POR EL DR. MAURICIO LEURO MARTÍNEZ -ARCHIVO DIGITAL 011 CUADERNO PRINCIPAL-, LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE LYDA ELVIRA ACUÑA PINZÓN - ARCHIVO DIGITAL 08-, NO SERÁ TENIDA EN CUENTA PARA DESATAR LA ALZADA, LO ANTERIOR COMOQUIERA QUE ÉSTA NO HIZO USO DE ESTE MEDIO EN LOS TÉRMINOS DEL PRECEPTO 322 DEL ESTATUTO PROCESAL, (MPV) Ver link
11001310303320090013206	Ordinario	KLUG COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A	JDS UNIPHASE CORPORATION	22/02/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link
11001310304520210048701	Ejecutivo Singular	LILIANA CASTRO SEGURA	CARLOS ALBERTO LOPEZ ORTEGA	22/02/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA ABOGADA MARIA PAULA SALDARRIAGA, COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CARLOS ALBERTO LÓPEZ ORTEGA, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS FINES DEL PODER OTORGADO, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE TIENE QUE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO SE PRESENTÓ EN TIEMPO (MPV) Ver link
11001310300820220020402	Medidas Cautelares	EL PAIS S.A.	CARACOL S.A.	22/02/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	SE ADICIONA LA PROVIDENCIA DE 9 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE ACTORA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA ESCRITA QUE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023. UNA VEZ SE OBTENIDA LA RESPUESTA DEL TJCA A LA PETICIÓN PRESENTADA MEDIANTE AUTO DE 9 DE FEBRERO HOGAÑO SE REANUDARÁ EL PROCESO Y SE CONCEDERÁ EL TÉRMINO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA ALZADA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. (MPV) Ver link

11001310300920170050001	Verbal	LUZ ANGELA PINZON BETANCOURT Y OTRO	MEDICOS ASOCIADOS SA EN LIQUIDACION	22/02/2024	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, SIN CONDENA EN COSTAS, DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300520200042501	Verbal	MARIA ZOILA REMACHE POTOSI	RAFAEL CASTAÑEDA MALES Y OTRO	22/02/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	SE DECLARARÁ DESIERTO EL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA. LA SECRETARÍA DEVOLVERÁ EL EXPEDIENTE AL JUZGADO. (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300719910202307	Ordinario	GUILLEMO GONZALEZ HOLGUIN	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA Y OTRO	22/02/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA LA SENTENCIA DE 23 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 7° CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD (YRF) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302520210041001	Verbal	JOSE ALEXANDER ROJAS MONDRAGON	ALEJANDRO ABRIL LOPEZ	22/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR EL ALEJANDRO ABRIL LÓPEZ CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 24 DE AGOSTO DE 2023, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302619992258102	Verbal	YEIR ALBEIRO BENAVIDES LADINO	CODENSA SA ESP	22/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA DE 25 DE ENERO DE 20241 QUE EMITIÓ LA SALA CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SE RESUELVE NUEVAMENTE EL RECURSO DE APELACIÓN. MODIFICAR SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL EXTREMO DEMANDADO. TENIENDO EN CUENTA LA SUMA DE \$ \$6.767.411,00 POR CONCEPTO DE AGENCIAS EN DERECHO. POR SECRETARÍA, OFÍCIESE A LA SALA CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310305120210042801	Ejecutivo Singular	NELSON JAVIER GARCIA VELASQUEZ	COLOMBIANA DE FIBRAS SAS	22/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR LA DEMANDADA COLOMBIANA DE FIBRAS S.A.S CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 17 DE JULIO DE 2023, DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220137902	Verbal	JUAN LEOPOLDO VARON SIERRA	COLMENA SEGUROS DE VIDA	22/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR SEÑOR JUAN LEOPOLDO VARÓN SIERRA CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA DEPENDENCIA DE ORIGEN, (MPV)Ver Link// https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/165
11001319900320220454301	Verbal	CONSORCIO INTERDISEÑOS PCC	BANCO CAJA SOCIAL BCSC SA	22/02/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INSTAURADO POR LA DEMANDANTE CONSORCIO INTERDISEÑOS PCC CONTRA LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EL 21 DE JULIO DE 2023. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN A LA DEPENDENCIA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310302620230019201	Ejecutivo Mixto	ELKIN VLADIMIR ACOSTA VELASQUEZ	LUIS ALIRIO RUIZ MUÑOZ	22/02/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	EL SUSCRITO MAGISTRADO DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE CONTRA EL AUTO DE 5 DE OCTUBRE DE 2023, CON EL QUE EL JUZGADO 54 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SE ABSTUVO, PARCIALMENTE, DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN EL PROCESO DEL EPÍGRAFE.// DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303220220006602	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A	SANDY BONILLA MURILLO	22/02/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	EL SUSCRITO MAGISTRADO DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROFIRIÓ EL JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO DEL EPÍGRAFE. DEVUELVASE LA ACTUACIÓN AL DESPACHO DE ORIGEN. SIN COSTAS, POR NO APARECER JUSTIFICADAS. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303220230034201	Verbal	WILINTON ORTIZ DITTA Y OTROS	JAIRO FARITH SIERRA ALVAREZ	22/02/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ASÍ LAS COSAS, SE CONFIRMA EL AUTO DE 3 DE AGOSTO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ RECHAZÓ LA DEMANDA QUE ELEVARON WILINTON ORTIZ DITTA (Y OTROS) CONTRA JAIRO FARITH SIERRA ÁLVAREZ. SIN COSTAS DE ESTA INSTANCIA, POR NO APARECER JUSTIFICADAS. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900320220240402	Verbal	SETEYCO SAS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	22/02/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	SE DISPONE EN ATENCIÓN A LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 (NORMA VIGENTE PARA CUANDO SE FORMULÓ LA ALZADA QUE AQUÍ SE TRAMITA), SE CORRE TRASLADO A LA PARTE NO APELANTE PARA EFECTOS DE LA RÉPLICA DE RIGOR, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302120180017802	Verbal	GLADYS MARINA SANDOVAL PEREZ Y OTRAS	E.P.S. SANITAS S.A.Y OTROS	22/02/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 18 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD. SE CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303720210022701	Ejecutivo Singular	FIDELINA ESCOBAR MEJIA	EL ARROZAL Y CIA SCA	22/02/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 9 DE AGOSTO DE 2023, POR EL JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SE CONDENA EN COSTAS. OPORTUNAMENTE, LA SECRETARÍA DEVOLVERÁ LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001319900220230012901	Verbal	ESCAPOLOGY INCUBADORA DE IDEAS SAS	GRUPO DE LAS SEIS SAS	22/02/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	COMO EL PROYECTO PRESENTADO Y DISCUTIDO EN SALAS DE DECISIÓN PRECEDENTES NO RECIBIÓ ACOGIDA POR LOS COLEGAS SE ORDENA PASAR EL EXPEDIENTE AL MAGISTRADO MARCO ANTONIO ÁLVAREZ. PARA QUE ASUMA LA PENONCIA DEL ASUNTO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300520080039001	Ordinario	ORLANDO MARTINEZ QUINTERO Y OTROS	RAFAEL ESTRADA LONDOÑO	22/02/2024	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	SE ADVIERTE QUE EL EVOCADO REMEDIO QUE FORMULÓ EL EXTREMO ACTIVO, RESULTA SER PREMATURO, TODA VEZ QUE ESTA COLEGIATURA A LA FECHA NO HA EMITIDO DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA, MOTIVO POR EL CUAL, EL MISMO SE DENIEGA. SE IMPONE DISPONER SU PRÓRROGA POR UN TÉRMINO IGUAL, POR ASÍ FACULTARLO LA NORMA EN CITA. EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO A EFECTOS DE EMITIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310302520230023001

Verbal

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO

GERMAN URIBE ACOSTA ACOSTA Y OTROS

22/02/2024

SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA

1. CONFIRMAR EL PROVEÍDO, RECURRIDO DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN. 2. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD)
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162>

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 23 /02/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 23/02/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.